

3 2 / E 7 , & § 3 4 0  
CARGOS FIJOS

Los cargos fijos se administrarán de acuerdo con las políticas, acuerdos y otros requisitos de la Junta. Los cargos fijos incluirán seguro de compensación para trabajadores, seguro de responsabilidad de propiedad, seguro de vida grupal, seguro de discapacidad grupal a largo plazo, seguridad social, contribuciones al fondo de jubilación, compensación por desempleo, seguro de salud y exámenes de salud de los empleados.

El Asistente del Superintendente de Servicios Comerciales será responsable de administrar los cargos fijos y de administrar los programas de beneficios complementarios para empleados.

REFERENCIA LEGAL .: Estatutos de Wisconsin  
Capítulo 40 [Retiro de empleados públicos, seguridad social y otros beneficios] Capítulo 102  
[Compensación del trabajador]  
Capítulo 108 [Seguro de desempleo]

REF. CRUZ .: 3311 Firmas autorizadas  
3430 Pago de suministros, equipos y servicios 3900 Gestión de seguros